



N. Expediente 4892/2024
F. Apertura 10/07/2024
Serie documental G0135 - Selección de personal y provisión de puestos: Concurso-oposición
Asunto BASES CONVOCATORIA 2 PLAZAS AGENTE POLICÍA LOCAL (1 OEP 2022 DESIERTA Y 1 OEP 2023)
Confidencial No

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

PRIMERO: Visto el ACTA Nº22 DE FECHA 25/06/2026 de resultados definitivos, propuesta aspirantes IVASPE y Constitución Bolsa de Trabajo 2 plazas de Agente de Policía local más ampliación del Tribunal Calificador, para la provisión en propiedad de 2 plazas de Agente de Policía Local, mediante que el que se propone a esta Alcaldía, en su apartado:

“SEXTO: Proponer a la Alcaldía, los aspirantes que por haber superado el proceso selectivo y haber obtenido la mayor calificación, previa la presentación de la documentación exigida por las Bases de la convocatoria, **deben incorporarse al Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias**, para seguir un curso de formación teórico-práctico de carácter selectivo, por turno libre, siendo los 8 aspirantes siguientes:

	APELLIDOS Y NOMBRE	Prueba de aptitud física	Prueba Psicotécnica	Ejercicio escrito de preguntas	Ejercicio Práctico	Reconocimiento médico	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	FONS GÓMEZ, ANTONIO JAVIER	Apto	Apto	38	43,6	APTO	81,6
2.	TRIVES FERRER, MARCOS	Apto	Apto	29	41,56	APTO	70,56
3.	MURCIA GEA, ALEJANDRO	Apto	Apto	27	41,5	APTO	68,5
4.	MARTÍNEZ GARCÍA, JUAN IGNACIO	Apto	Apto	30	36,22	APTO	66,22
5.	QUINTO AGUILAR, CARLOS	Apto	Apto	25,33	39,07	APTO	64,4
6.	GARCÍA MANSILLA, AGUSTÍN	Apto	Apto	32,67	31,19	APTO	63,86
7.	ANDREU SARMIENTO, JOSE MANUEL	Apto	Apto	34,67	28,38	APTO	63,05
8.	RUIZ NAVARRO, ALFONSO	Apto	Apto	37	25,22	APTO	62,22

La documentación a presentar en el Registro General viene establecida en la base DÉCIMO SEGUNDA de las bases que rigen la convocatoria, disponiendo del **plazo de 20 días hábiles**, contados desde la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos Electrónico, siendo la siguiente:

Original o copia auténtica del DNI.

Original o copia auténtica del título académico exigible según la correspondiente convocatoria.

Original o copia auténtica de los permisos de conducción de las clases B y A2, regulados en el Reglamento



DECRETO

Fecha: 01/07/2026

Número: 2026-0803

Cód. Validación: 9KQJPPNWFYNTDP4DLGT42KM44
Verificación: <https://rojales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 8



Ayuntamiento de Rojas (Alicante)

General de Conductores (Real decreto 818/2009, de 8 de mayo).

Los aspirantes que tuvieran la condición de funcionarios de carrera quedarán exentos de justificar documentalmente las condiciones generales que ya hubiesen sido acreditadas para obtener su anterior nombramiento. En todo caso, deberán presentar original o fotocopia compulsada de su nombramiento como funcionarios de carrera y el título académico exigido.

Quienes dentro del plazo indicado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentaran la documentación, no podrán ser nombrados funcionarios, y se invalidará la actuación del interesado y la nulidad subsiguiente de los actos del órgano técnico de selección respecto a éste, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su instancia.

SÉPTIMO: Elevar a la Alcaldía la propuesta de constitución de la siguiente **BOLSA DE TRABAJO** para proveer temporalmente puestos de Agente de Policía Local, formada por aquellos aspirantes que han superado el ejercicio escrito de preguntas, ordenados por la suma de las puntuaciones obtenidas en el ejercicio escrito de preguntas y en el ejercicio práctico, teniendo en cuenta además, el número de pruebas superadas para determinar el orden de prelación, ya que todos los ejercicios poseen carácter obligatorio y eliminatorio.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Prueba de aptitud física	Prueba Psicotécnica	Ejercicio escrito de preguntas	Ejercicio Práctico	Reconocimiento médico	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	MARTÍNEZ CARBONELL, FRANCISCO JAVIER	Apto	Apto	34	25,29	APTO	59,29
2.	SORIANO PÉREZ, JOSÉ PASCUAL	Apto	Apto	33	25,37	APTO	58,37
3.	PÉREZ GARCÍA, LEANDRO	Apto	Apto	27	31,21	APTO	58,21
4.	FERNÁNDEZ GISMERO, DIEGO	Apto	Apto	31,33	25,04	APTO	56,37
5.	FERNÁNDEZ LÓPEZ, FRANCISCO	Apto	Apto	40,33	24,56	----	64,89
6.	ORTS PACO, CARLOS	Apto	Apto	35,33	23,08	----	58,41
7.	PALASI LOZANO, JAVIER	Apto	Apto	32,67	24,18	----	56,85
8.	VEGARA PÉREZ, RUBÉN	Apto	Apto	33	22,94	----	55,94
9.	MESA CUARTERO, ÓSCAR	Apto	Apto	34,33	21,02	----	55,35
10.	ROCH GARCÍA, JUAN	Apto	Apto	31,33	23,8	----	55,13
11.	DÍAZ-ALEJO CAMPOS, DAVID	Apto	Apto	33	21,06	----	54,06
12.	ROMÁN CAMPILLO, CARLOS	Apto	Apto	35,33	18,5	----	53,83
13.	GARCÍA ALACID, GABRIEL	Apto	Apto	32,33	21,34	----	53,67
14.	MARTÍN ONTENIENTE, RAMÓN	Apto	Apto	33	20,14	----	53,14
15.	BARRAQUEL GÓMEZ, JUAN	Apto	Apto	30	22,56	----	52,56
16.	PICÓ PASTOR, RUBÉN	Apto	Apto	34,33	17,96	----	52,29
17.	BERNAL FERRÁNDEZ, RUBEN	Apto	Apto	28,33	23,62	----	51,95

DECRETO
Número: 2026-0808 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 9KQJPPNWFYNTDP4D1GT42KM44
Verificación: <https://rojaes.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico-Gestiona | Página 2 de 8





Ayuntamiento de Rojas (Alicante)

18.	ZARATE RODRÍGUEZ, DAVID	Apto	Apto	32,33	18,86	----	51,19
19.	MACIÁ MARROQUÍ, RODRIGO	Apto	Apto	34,33	16,2	----	50,53
20.	GARCÍA MATEO, NOEL	Apto	Apto	26	23,7	----	49,7
21.	RODRÍGUEZ JUAN, SAMUEL	Apto	Apto	31	18,6	----	49,6
22.	MARTÍNEZ IBÁÑEZ, MIGUEL	Apto	Apto	31	18,18	----	49,18
23.	SEVA REQUENA, FRANCISCO ANTONIO	Apto	Apto	27	21,52	----	48,52
24.	MARTÍNEZ ROS, FEDERICO	Apto	Apto	28	20	----	48
25.	SOLA CUTILLAS, JOSÉ MIGUEL	Apto	Apto	25	22,94	----	47,94
26.	VALCÁRCEL MONJE, ANTONIO JAVIER	Apto	Apto	26	21,92	----	47,92
27.	ABID BENIDA, MOHAMMED	Apto	Apto	27,33	20,32	-----	47,65
28.	HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, IVÁN	Apto	Apto	26,67	20,78	----	47,45
29.	SÁNCHEZ HURTADO, MARCOS	Apto	Apto	30,33	16,8	----	47,13
30.	PÉREZ SÁEZ, DOMINGO	Apto	Apto	30,33	16,6	----	46,93
31.	MOLERA GRAS, ANTONIO	Apto	Apto	31,33	15,2	----	46,53
32.	BOLANICA DRAGOMIR, VALERICA	Apto	Apto	29,67	15,15	-----	44,82
33.	RODRÍGUEZ LOZANO, DIEGO	Apto	Apto	26,33	18,31	----	44,64
34.	TORRENTS VERDÚ, JORDI	Apto	Apto	28	16,6	----	44,6
35.	GONZÁLEZ SOLER, LORENA	Apto	Apto	27	17,32	----	44,32
36.	SÁNCHEZ ESCUDERO, JESÚS	Apto	Apto	25,67	18,1	----	43,77
37.	POZUELO NÚÑEZ, VÍCTOR	Apto	Apto	29,33	13,8	----	43,13
38.	ESPÍN JAVALOY, ANTONIO FRANCISCO	Apto	Apto	27,67	15,01	----	42,68
39.	MACIÁ BLASCO, FRANCISCA GEMMA	Apto	Apto	27,33	15,08	----	42,41
40.	MENÁRGUEZ SERNA, JOSÉ PEDRO	Apto	Apto	26	15,72	----	41,72
41.	RUIZ CARRASCO, ENMANUEL FELIPE	Apto	Apto	29,67	11,1	----	40,77
42.	FERNÁNDEZ RUFETE, MARÍA ISABEL	Apto	Apto	27,67	12,2	----	39,87

DECRETO

Fecha: 01/07/2026

Número: 2026-0803

Cód. Validación: 9KQJPPWFWYNTDP4DI.GT142KM44
Verificación: <https://rojaes.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico-Gestiona. Página 3 de 8





43.	GARCÍA JUAN. MIGUEL	Apto	Apto	25,67	12,3	----	37,97
44.	LABAÑERA FRUCTUOSO, ADRIÁN	Apto	Apto	25	11,48	----	36,48
45.	SEVA BERNABEU, MILAGROS	Apto	Apto	26,67	9,8	----	36,47
46.	MARTÍNEZ CUERVA, BORJA	Apto	Apto	25,33	8,1	----	33,43
47.	BALLESTER MORANTE, RAFAEL	Apto	Apto	25,33	6,6	-----	31,93
48.	GUILLÉN CÁNOVAS, JESÚS	Apto	Apto	25,33	No presentado	----	25,33
49.	LÓPEZ PUCHE, JAVIER	Apto	Apto	25	No presentado	----	25
50.	BERNA MOGICA, FELIPE	Apto	Apto	25	No presentado	---	25

SEGUNDO: Considerando que, consta en el expediente arriba referenciado, justificante de registro de salida de documento COMUNICACIÓN AVSRE FINALIZACIÓN PROCESO SELECTIVO 8 AGENTES, de fecha 30/06/2026.

TERCERO: Según las bases de la convocatoria, una vez finalizada las pruebas selectivas del turno libre, los aspirantes propuestos se incorporarán al Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias para realizar el primer curso teórico-práctico que se celebre.

CUARTO: Visto que, consta informe emitido por el Inspector Jefe Accidental de fecha 30/06/2026 con CSV 69YMF63T9D4Y2DKR3TSD3NFA, por el que se PROPONE:

- “1.- Iniciar el llamamiento de las personas aspirantes integrantes de la nueva bolsa de empleo temporal siguiendo rigurosamente el orden de prelación establecido.*
- 2.- Ofrecer inicialmente el nombramiento de cuatro (4) puestos de Agente de Policía Local en régimen de funcionario interino.*
- 3.- En caso de renuncia o no aceptación por cualquiera de las personas llamadas, continuar sucesivamente los llamamientos respetando el orden de la bolsa hasta completar las cuatro incorporaciones necesarias.*
- 4.- Mantener dichos nombramientos hasta la comunicación oficial del inicio del curso selectivo del IVASPE, donde llegado dicho momento, proceder al cese como funcionarios interinos y al inmediato nombramiento como funcionarios en prácticas de quienes deban incorporarse al curso selectivo, garantizando la continuidad administrativa y de la prestación del servicio.”*

Vista la competencia que el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de





las Bases de Régimen Local me atribuye, por medio de la presente.

RESUELVO

PRIMERO: Constituir la bolsa de trabajo formada con todos los aspirantes, aquellos que han sido propuestos para su incorporación al curso selectivo del IVASPE (siendo los 8 primeros) y además los que han sido propuestos para formar la bolsa de trabajo para nombramientos como funcionarios interinos:

APELLIDOS Y NOMBRE	Prueba de aptitud física	Prueba Psicotécnica	Ejercicio escrito de preguntas	Ejercicio Práctico	Reconocimiento médico	PUNTUACIÓN TOTAL
FONS GÓMEZ, ANTONIO JAVIER	Apto	Apto	38	43,6	APTO	81,6
TRIVES FERRER, MARCOS	Apto	Apto	29	41,56	APTO	70,56
MURCIA GEA, ALEJANDRO	Apto	Apto	27	41,5	APTO	68,5
MARTÍNEZ GARCÍA, JUAN IGNACIO	Apto	Apto	30	36,22	APTO	66,22
QUINTO AGUILAR, CARLOS	Apto	Apto	25,33	39,07	APTO	64,4
GARCÍA MANSILLA, AGUSTÍN	Apto	Apto	32,67	31,19	APTO	63,86
ANDREU SARMIENTO, JOSE MANUEL	Apto	Apto	34,67	28,38	APTO	63,05
RUIZ NAVARRO, ALFONSO	Apto	Apto	37	25,22	APTO	62,22
MARTÍNEZ CARBONELL, FRANCISCO JAVIER	Apto	Apto	34	25,29	APTO	59,29
SORIANO PÉREZ, JOSÉ PASCUAL	Apto	Apto	33	25,37	APTO	58,37
PÉREZ GARCÍA, LEANDRO	Apto	Apto	27	31,21	APTO	58,21
FERNÁNDEZ GISMERO, DIEGO	Apto	Apto	31,33	25,04	APTO	56,37
FERNÁNDEZ LÓPEZ, FRANCISCO	Apto	Apto	40,33	24,56	----	64,89
ORTS PACO, CARLOS	Apto	Apto	35,33	23,08	----	58,41
PALASI LOZANO, JAVIER	Apto	Apto	32,67	24,18	----	56,85
VEGARA PÉREZ, RUBÉN	Apto	Apto	33	22,94	----	55,94
MESA CUARTERO, ÓSCAR	Apto	Apto	34,33	21,02	----	55,35
ROCH GARCÍA, JUAN	Apto	Apto	31,33	23,8	----	55,13

DECRETO

Fecha: 01/07/2026

Número: 2026-0803

Código de Validación: 9KQJPPNWFYNTDP4DLGT42KM44
Verificación: <https://rojales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 8





Ayuntamiento de Rojales (Alicante)

DÍAZ-ALEJO CAMPOS, DAVID	Apto	Apto	33	21,06	----	54,06
ROMÁN CAMPILLO, CARLOS	Apto	Apto	35,33	18,5	----	53,83
GARCÍA ALACID, GABRIEL	Apto	Apto	32,33	21,34	----	53,67
MARTÍN ONTENIENTE, RAMÓN	Apto	Apto	33	20,14	----	53,14
BARRAQUEL GÓMEZ, JUAN	Apto	Apto	30	22,56	----	52,56
PICÓ PASTOR, RUBÉN	Apto	Apto	34,33	17,96	----	52,29
BERNAL FERRÁNDEZ, RUBEN	Apto	Apto	28,33	23,62	----	51,95
ZARATE RODRÍGUEZ, DAVID	Apto	Apto	32,33	18,86	----	51,19
MACIÁ MARROQUÍ, RODRIGO	Apto	Apto	34,33	16,2	----	50,53
GARCÍA MATEO, NOEL	Apto	Apto	26	23,7	----	49,7
RODRÍGUEZ JUAN, SAMUEL	Apto	Apto	31	18,6	----	49,6
MARTÍNEZ IBÁÑEZ, MIGUEL	Apto	Apto	31	18,18	----	49,18
SEVA REQUENA, FRANCISCO ANTONIO	Apto	Apto	27	21,52	----	48,52
MARTÍNEZ ROS, FEDERICO	Apto	Apto	28	20	----	48
SOLA CUTILLAS, JOSÉ MIGUEL	Apto	Apto	25	22,94	----	47,94
VALCÁRCEL MONJE, ANTONIO JAVIER	Apto	Apto	26	21,92	----	47,92
ABID BENIDA, MOHAMMED	Apto	Apto	27,33	20,32	-----	47,65
HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, IVÁN	Apto	Apto	26,67	20,78	----	47,45
SÁNCHEZ HURTADO, MARCOS	Apto	Apto	30,33	16,8	----	47,13
PÉREZ SÁEZ, DOMINGO	Apto	Apto	30,33	16,6	----	46,93
MOLERA GRAS, ANTONIO	Apto	Apto	31,33	15,2	----	46,53
BOLANICA DRAGOMIR, VALERICA	Apto	Apto	29,67	15,15	-----	44,82
RODRÍGUEZ LOZANO, DIEGO	Apto	Apto	26,33	18,31	----	44,64
TORRENTS VERDÚ, JORDI	Apto	Apto	28	16,6	----	44,6
GONZÁLEZ SOLER, LORENA	Apto	Apto	27	17,32	----	44,32

DECRETO

Fecha: 01/07/2026

Número: 2026-0803

Cód. Validación: 9KQJPPNWFYNTDP4DI.GT142KM44
Verificación: <https://rojales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 8





Ayuntamiento de Rojales (Alicante)

SÁNCHEZ ESCUDERO, JESÚS	Apto	Apto	25,67	18,1	----	43,77
POZUELO NÚÑEZ, VÍCTOR	Apto	Apto	29,33	13,8	----	43,13
ESPÍN JAVALOY, ANTONIO FRANCISCO	Apto	Apto	27,67	15,01	----	42,68
MACIA BLASCO, FRANCISCA GEMMA	Apto	Apto	27,33	15,08	----	42,41
MENÁRGUEZ SERNA, JOSÉ PEDRO	Apto	Apto	26	15,72	----	41,72
RUIZ CARRASCO, ENMANUEL FELIPE	Apto	Apto	29,67	11,1	----	40,77
FERNÁNDEZ RUFETE, MARÍA ISABEL	Apto	Apto	27,67	12,2	----	39,87
GARCÍA JUAN. MIGUEL	Apto	Apto	25,67	12,3	----	37,97
LABAÑERA FRUCTUOSO, ADRIÁN	Apto	Apto	25	11,48	----	36,48
SEVA BERNABEU, MILAGROS	Apto	Apto	26,67	9,8	----	36,47
MARTÍNEZ CUERVA, BORJA	Apto	Apto	25,33	8,1	----	33,43
BALLESTER MORANTE, RAFAEL	Apto	Apto	25,33	6,6	----	31,93
GUILLÉN CÁNOVAS, JESÚS	Apto	Apto	25,33	No presentado	----	25,33
BERNA MOGICA, FELIPE	Apto	Apto	25	No presentado	---	25
LÓPEZ PUCHE, JAVIER	Apto	Apto	25	No presentado	----	25

Fecha: 01/07/2026

DECRETO

Número: 2026-0803

SEGUNDO: De entre los 8 aspirantes propuestos por el tribunal calificador, aquellos que sean llamados para ser nombrados funcionarios interinos por alguna de las causas recogidas en el artículo 10 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y renuncien a dicho llamamiento, conservarán el mismo puesto en la bolsa y no impedirá su posterior llamamiento y nombramiento como funcionarios en prácticas, en su caso, para llevar a cabo la realización del curso selectivo que se celebre.

TERCERO: El nombramiento de aquellos aspirantes que vayan a realizar el curso selectivo como funcionarios en prácticas, supondrá el cese de aquellos funcionarios interinos que en ese momento ocupen las 8 plazas.

CUARTO: La creación de esta bolsa de trabajo temporal supondrá la desaparición de cualquier bolsa anterior existente, tal y como viene recogido en las Base Décimo Cuarta de la Bases que regulan esta convocatoria.

Cód. Validación: 9KQJPPNWFYNTDP4DLGT42KM44
Verificación: <https://rojales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 8





Ayuntamiento de Rojales (Alicante)

QUINTO: Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternatively recurso de reposición potestativo ante el *Alcalde* de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante *el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Elche*, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Lo decretó el Sr. Alcalde-Presidente el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO

Número: 2026-0803 Fecha: 01/07/2026

Cód. Validación: 9KQJPPNWFYNTDP4DLGT42KM44
Verificación: <https://rojales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 8

